

PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN –POR CONCURSO DE TRASLADOS Y CONCURSO “A RESULTAS” DEL MISMO- DE 14 PUESTOS DE TRABAJO VACANTES DENOMINADOS OFICIAL (BOMBERO/A) DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL (Nº RPT 31.006, 31.007, 31.008, 31.009, 31.010, 31.041, 33.004, 33.026, 34.020, 34.021, 34.022, 34.023, 34.024 y 34.025), ADSCRITOS AL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS

ANUNCIO

- **DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR.**

DILIGENCIA para hacer constar que, transcurrido el plazo de diez días hábiles para formular alegaciones -por los aspirantes admitidos al procedimiento de provisión que figura en el epígrafe que precede- a la propuesta provisional de valoración de méritos y de adjudicación de destinos del procedimiento de provisión -por concurso de traslados y concurso “a resultas” del mismo- de 14 puestos de trabajo vacantes denominados Oficial (Bombero/a) de la Diputación Provincial de Teruel (Nº RPT 31.006, 31.007, 31.008, 31.009, 31.010, 31.041, 33.004, 33.026, 34.020, 34.021, 34.022, 34.023, 34.024 y 34.025), adscritos al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos (**plazo que se extendió desde el día 2 de diciembre de 2021 hasta el día 17 de diciembre de 2021, ambos inclusive**), no se ha formulado alegación alguna, en tiempo y forma, por ninguno de los reseñados aspirantes admitidos, razón por la cual dicha propuesta provisional de valoración de méritos y de adjudicación de destinos del procedimiento de provisión reseñado -aprobada el día 30 de noviembre de 2021 por la Comisión de Valoración designada por Decreto de Presidencia n.º 2021-2699, de 7 de septiembre de 2021, para el procedimiento que figura en el epígrafe que precede- pasará a convertirse en propuesta definitiva.

Y para que conste y surta sus efectos, se extiende la presente diligencia.

Teruel, en la fecha que se firma electrónicamente,
El Secretario de la Comisión de Valoración, Francisco Gascón Herrero

DILIGENCIA: Para hacer constar que en la fecha que se firma electrónicamente queda expuesto en el Tablón de Anuncios de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, el presente Anuncio.

El Secretario General Acctal.,

Fdo.: Miguel Ángel Abad Meléndez.

